

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVIII
Capital: un mes... 1 peseta.
Fuera trimestre... 4
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 9 de Mayo de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.149

Vino clarete

DE COSECHERO

en la bodega de D. Manuel Junco.
Mayor antigua, 82 (Santo San Pedro)
"LA BODEGUELLA"
a 30 céntimos litro.
Vino de clase superior; completa-
mente puro.

Vino de cosechero

Se vende clarete, superior, a 25 céntimos litro, en la bodega de Moisés Villegas, calle de los Doctrinos.

Traspaso

Se hace del Café Suizo, de León.
Informarán en el Café Suizo de esta ciudad.

María.—Vals boston PARA FIANO

Del Director de la banda municipal don José Carreras.

De venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 71, al precio de 250 pesetas.

MARTI DE MADRID

Cosas electorales

Mayo 8

Sr. Director:
Es costumbre dar muchísima importancia en estos días de elecciones, a las cosas electorales. Después se acostumbra a no darles ninguna. El criterio sería tanto como varía el punto de vista. Nadie en la política mira sin anteojos, y todo cristal va empañado por un color, y todo aparece no como es, sino precisamente del matiz a través del cual se le contempla.
Sucede con las niñas casaderas que hablan mal muchas veces de un sujeto hasta que les hace el amor, y desde ese día hablan de él primos y grandezas.
Por eso las discusiones políticas de general pronto en disputas, porque no las mantiene el raciocinio sino el interés.
Y no hay cosas más políticas que las electorales.

Hoy, el día de una elección general dicen los ingleses que es el día de elector. Aquí no decíamos antes eso. No sé si lo diremos desde hoy. Mas es el caso que hasta ahora no lo hemos dicho.

Lo contrario precisamente es lo que venimos proclamando hace años. Decimos ó venimos diciendo que hoy es el día del elegido, porque el día del elector suele ser aquel que después de detenido lo ponen en libertad, por las cosas electorales acostumbradas.

El engaño, la astucia, el fingimiento, todas las artes que bordean el código penal y aún algunas de las que caen dentro, suelen ser apellidos arduos, suelen considerarse lícitas, porque todas se califican con el mismo nombre de cosas electorales.

Problema de procedimiento para conocer la voluntad general, en el procedimiento claudican todos. Padecemos durante muchos años la vulgaridad de creer que todas las trampas electorales las hacían los gobiernos, y nos enteramos luego de que las hacían también, y no eran pocas, las oposiciones. Fue creencia equivocada pero bastante extendida que los monárquicos eran maestros en prestidigitaciones electorales, y ya tanto se ha rectificado esta creencia que en Madrid ya se dice casi sin contradicción que el embuchado electoral es republicano.

Ni quito ni pongo cosas electorales sino que apunto las que oigo referir.
Muchos años nos hemos pasado escribiendo contra la frecuencia de celebrar elecciones generales.

Declamamos que esa perturbación dejaba hondas desdichas en las provincias, muchas heridas abiertas, muchos dolores agudos. Llega una ley que suprime por falta de contrincantes la elección en ciento catorce distritos, y cuando allí va á reinar la paz en este día de la guerra, por voluntad de los mismos electores que se avienen á que los representen los candidatos proclamados, echamos de menos la contienda, preferimos lo que tantas veces hemos combatido, y pedimos la abolición del único artículo de paz que tiene la ley electoral vigente. Adiestramos en las luchas, no es mejorarnos, aunque la lucha se signifique por la emisión del voto. Y llevar las cosas á la disputa para que el más afortunado en la pelea se las adjudique, no me parece ningún progreso.

Pero esas son cosas electorales.
También me parece un retroceso el voto obligatorio. ¿Dónde ni cuándo se ha escrito, ni en qué ley moral está dispuesto que á nadie se obligue á ejercer sus derechos? Se obliga á cumplir los deberes perfectos ó imperfectos, de naturaleza legal ó de naturaleza moral, pero los derechos, cuando ni por qué? El que tiene un derecho lo usa ó lo abandona. Es derecho, y por lo mismo renunciable. Obligar al ejercicio de los derechos parece tiranía inconcebible. Y sin embargo, el voto obligatorio lo han proclamado en España los demócratas, y quizá ellos han determinado la voluntad del legislador en favor del voto obligatorio.
La elección por el art. 29, la elección sin elección de que antes hablé es conservadora.

Pero yo no defiendo lo conservador, ni lo democrático: en estas cosas electorales. Combato el voto obligatorio, porque es un atentado contra el derecho. Y defiendo el artículo 29 de la ley electoral, porque es un artículo pacificador.
Las cosas electorales más que á la doctrina al procedimiento.

En la doctrina tendríamos mucho que decir; entre otras cosas tendríamos que averiguar si la voluntad de la mayoría por ser mayoría es legítima siempre; si la voluntad que se llama general es siempre la voluntad de la mayoría; si hemos extendido el sufragio bastante negándolo á las mujeres.

Si están bien ó mal incapacitados para entrar en el Congreso los militares y los clérigos y si son lícitas ó ilícitas las incompatibilidades que contrarían la voluntad del elector.

Acaban de presenciarse otras cosas más menudas, pero muy antipáticas, me dicen que son estas: Un elector tiene bien escritos en el censo sus dos apellidos y las señas de su casa pero tiene el nombre equivocado. Con toda su buena fé denuncia el caso y muestra la cédula de vecindad para acreditar que vive donde el censo dice que sus dos apellidos son los del censo y que el nombre es el equivocado. Pues bien, un sujeto que puede ser que estuviera á ganar su jornal cerca del Colegio protesta del voto de ese ciudadano. Se arguye que él habrá votado probablemente por otro sin que nadie protestara, suenan dos bofetadas y á la prevención con los dos electores. Después de la votación serán puestos en libertad y aquí no habrá pasado nada. Cosas electorales.

No sé si las candidaturas deben estar impresas en papel transparente. Pero las hay en ese papel.

Todos, pues, saben por quien vota cada elector. Pues bien, uno de ellos se presenta á votar con la candidatura abierta y por esta franqueza le suprimen el voto.

¡Cosas electorales!

A. T. C.

Conferencia social

Sotobañado

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

May señor mfo: En esta villa de Sotobañado, situada en fértilísimo valle, regado por el río de Boedo ó de la Plata, en esta población que se distingue por la proverbial honradez é hidalguía de sus habitantes, ha ocurrido ayer un acontecimiento notable, que será recordado con júbilo siempre por los sotobañadeses y pueblos limítrofes; ese acontecimiento ha sido la celebración de una solemnisima Velada, consagrada al bienestar moral y material del obrero, y el cronista, que ve en EL DIARIO PALENTINO un constante mantenedor y propugador de los intereses morales y materiales de la provincia palentina, supone que dará acogida en sus columnas á una brevísima reseña de la conferencia dada en esta población para que llegue á conocimiento de los lectores de tan ilustrado diario.

Merced á gestiones que con verdadera actividad y feliz éxito llevó á cabo el que está encargado de la cura de nuestras almas, el celoso presbítero D. Restituto Maté, director y fundador del Círculo Católico de Obreros de esta villa, se encargaron de venir á dar una conferencia sobre la acción social los conocidos y entusiastas propagandistas católicos D. Matías Alonso, director de «La Propaganda Católica» de Palencia, D. Rafael F. Sanz, delegado en esta provincia del Instituto Nacional de Previsión, D. Severino Rodríguez, notable publicista y abogado, presidente de los Luises de Palencia y D. José L. Vivigo, distinguido letrado del Colegio de Valladolid.

A tal fin el día 5 de los corrientes, festividad de la Ascensión del Señor, día designado para la celebración de aquel acto salieron de Palencia los mencionados oradores en el mixto de la mañana que los condujo á la estación de Herrera, á donde previamente habían ido á esperarlos con coches cedidos galantemente al efecto los señores D. Restituto Maté y D. Eleuterio Lucía, Director y Presidente respectivamente del Círculo de obreros.

Llegaron á esta á las doce y media haciendo su entrada triunfal en la villa acompañados por el Círculo en pleno, las autoridades y todo el pueblo en medio de continuos vítores á la Iglesia, á J. C. á los obreros, á las autoridades, á los oradores y al organizador del hermoso acto D. Restituto Maté, en medio de los acordes de la marcha de los obreros habilmente interpretada por una renombrada dulzaina que los jóvenes espontáneamente y sin excitación alguna habían contratado á tal efecto, por lo cual merecen sinceros plácemes que gustosos les damos.

El repique alegre de las campanas y el estruendo de cohetes y bombas que se lanzaban al espacio contribuían á dar un grandioso carácter al acto que había de celebrarse.

Este se celebró á las cuatro de la tarde en la plaza por insuficiencia del local que se había designado.

Hermoso golpe de vista presentaba la plaza en aquel momento: de todos los pueblos comarcanos habían acudido nutridísimas comisiones para tomar parte en la velada y después de llenar

aquella y apiñarse en torno de la tribuna para poder oír mejor á los oradores veíamos que también balcones y ventanas de las casas que daban á la plaza se hallaban repletos de oyentes, predominando en aquellos distinguidas cuanto bellísimas señoritas.

La tribuna que se levantó al efecto era amplia y hecha con las debidas condiciones, estaba artísticamente engalanada con los colores nacionales.

En ella tomaron asiento las autoridades, la Junta directiva del Círculo y los oradores que habían de hacer uso de la palabra.

Después de los preliminares de rigor en estos casos, se levanta á hablar don Restituto Maté y una salva de aplausos acoge su presencia en la tribuna.

Hace la presentación de los oradores; pone de manifiesto la emoción que embarga su alma y que se ve bien retratada en su semblante; en frases cálidas de amor y entusiasmo santo, saluda y da las gracias á los jóvenes propagandistas, y dirigiéndose á los obreros, les dice que procuren sacar copioso fruto de las enseñanzas que se les darán y que se gloria y enorgullece al tener obreros tan honrados y trabajadores. Fatigado y rendido por pertinaz enfermedad que le ataca á la garganta, deja de hablar á petición de todos los oyentes que ven el inmenso sacrificio que está haciendo, y cuando así lo hace es ovacionado y delirantemente aplaudido.

Por no hacerme muy extenso, haré brevísima síntesis de lo expuesto por los demás oradores.

D. Severino Rodríguez, saluda á la concurrencia en nombre de los Luises de Palencia, da las gracias por el recibimiento que se les dispensó y explica el fin social católico que ellos persiguen, sin mezcla de política que envenena todas las cuestiones.

D. Rafael F. Sanz, se felicita y felicita á todos los concurrentes al acto, por el espíritu de progreso y fraternidad que revelan sus semblantes; se pone á disposición de todos y en todo lo que valga para el bien del obrero; dice que viene como representante del Instituto Nacional de Previsión por esta provincia; explica el funcionamiento y desarrollo de éste; exhorta á los obreros á que se inscriban en él y concluye aconsejando á sus compañeros en el sacerdocio, que trabajen sin descanso por la redención del obrero.

El Sr. Vivigo Menéndez, canta en párrafos hermosísimos y brillantes, las glorias castellanas y á los hijos del trabajo; habla del reinado social de Jesucristo en España; dice que nosotros somos amantes de la luz y del progreso, y saludando á las mujeres, dice que ellas pueden hacer mucho por Dios, por la Patria y por la Sociedad.

El último de los oradores D. Matías Alonso hace el resumen de lo expuesto por los precedentes oradores; da las gracias á todos los que de algún modo hayan contribuido á dar solemnidad al acto; dedica un himno al trabajo y pide á los obreros unión y fé; dice que no hay que ser pesimistas, sino que hay que tener fe en los ideales, en la virtud que salva en el trabajo que regenera, y concluye exhortando á los obreros á que traduzcan en hechos prácticos las doctrinas que ellos han tenido el gusto de exponerles esta tarde. Aplausos delirantes y ensordecedores vivas premian su hermoso trabajo, así como á los oradores que antes les dirigieron la palabra.

Con esto se dió por terminado el acto en medio del mayor orden y dando estruendosos vivas á J. C. á la Iglesia, á la acción social católica á los oradores,

á las autoridades, al organizador del acto D. Restituto Maté á quien se debe por todos eterna gratitud por sus sacrificios de todo género y al Círculo de Sotobañado.

Los frutos no se han dejado esperar mucho, pues momentos después de terminada tan grandiosa velada pasaban ya de ciento cincuenta las inscripciones hechas y todo hace esperar que ese número se cuadruplicará.

La concurrencia ha sido enorme y los comentarios todos no pueden ser más unánimes en reconocer que el acto celebrado no puede menos de ser muy fecundo en ventajas positivas para el obrero.

La despedida que se hizo á los oradores fué idéntica su entusiasmo, en espontaneidad y en cariño á la llegada: una diferencia grande había y es que por la mañana en todas las caras se reflejaba la alegría franca y comunicativa y por la tarde en todos los semblantes se notaba honda pena por la marcha de los que tan brevemente habían sido nuestros ilustres huéspedes.

Nuestro cariño hacia ellos no pasará y nuestra gratitud será eterna; y esto no solo lo decimos á ellos, también lo hacemos extensivo á D. Restituto Maté, á las dignas autoridades y al elemento ilustrado de la población.

El Corresponsal.

Sotobañado 6-5-910.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 9

Explosión de grisú

En Alabama y á poca distancia de Birmingham se ha producido una explosión de gas grisú, causando numerosas víctimas entre los obreros que trabajaban en una mina carbonífera.

Inmediatamente se procedió al salvamento de los mineros, retirándose buen número de cadáveres.

Accidente sin consecuencias

Dirigiéndose ayer el señor conde de Sagasta al ministerio de la Gobernación resbaló y cayó al suelo uno de los caballos del coche, quedando rota la lanza de éste, sin que el señor Merino sufriera lesión ninguna continuando á pie hasta el ministerio.

Toreros heridos

En la plaza de Vista Alegre de esta Corte al matar uno de sus toros fué alcanzado el *Rondeño* quien resultó con la femoral rota, siendo gravísimo su estado.

En la plaza de Sevilla el quinto de la tarde cogió á *Moreno de Alcalá* que por fortuna no sufrió más que unos porrazos.

En la de Tetuán el debutante *Finito* fué alcanzado por el último de la tarde, resultando con fuertes varetazos que le impidieron continuar la lidia, echándose el bicho al corral.

El entierro del rey Eduardo

Según dicen los telegramas que se reciben de Londres, el entierro del rey Eduardo se verificará el martes 17 del actual.

Las elecciones

Las verificadas ayer en esta Corte transcurrieron en medio de una

gran normalidad, pues solo se registraron ligeros incidentes, entre ellos la detención del Sr. Soriano en una comisaría.

A última hora de la noche y hecho el recuento de votos se vió que la candidatura republicana había triunfado en el siguiente orden:

Pérez Galdós, 42.450 votos; Esquerdo, 41.790; Salillas, 41.674; Pi y Arsuaga, 41.537; Soriano, 41.436; é Iglesias, 40.850.

De la candidatura monárquica han obtenido el triunfo el conde de Santa Engracia por 31.650 votos y Chávarri por 31.581, habiendo sido derrotados, Zaldo, Prats Padrós y Guirao.

En Barcelona

De dicha capital comunican que se considera triunfante la candidatura radical compuesta de Lerroux, Giner de los Ríos, Sol y Ortega, Iglesias (E.) y Sánchez, ocupando los dos últimos lugares los republicanos de la izquierda Corominas y Ribot.

Los candidatos de la Liga y de la extrema izquierda han sufrido una espantosa derrota.

En otras ciudades

En Bilbao ha triunfado el candidato republicano Echevarrieta.

En Las Palmas, el conde de Romanones, Morote y Marcos.

En Santander, Hoyos Saiz, republicano.

En el distrito de Laredo, llegaron a pagarse los votos por los conservadores á quince y veinte duros.

En Tarrasa, ha triunfado Jaime Valls que se encuentra preso por los sucesos de Barcelona.

En Málaga, Sol y Ortega y Armasa han alcanzado el triunfo.

En Valencia, ha sido derrotada la candidatura radical en que figuraba Soriano por los republicanos Barral y Azzati.

El jefe de la solidaridad catalana Cambó se asegura que ha sido derrotado en La Bisbal.

EL NUEVO REY DE INGLATERRA

Hereda el Trono de Inglaterra el Príncipe Jorge Federico Ernesto Alberto, Príncipe de Gales, duque de Cornwall, de York y de Rothesay, conde de Chester, de Carrick y de Inverness (Escocia); barón de Renfrew y de Killarney (Irlanda); señor de las Islas y gran maestro de Escocia, etc., etc. Nació en Malborough House el 3 de junio de 1865.

Tiene, pues, cuarenta y cinco años. Es doctor en Derecho, honorario, de la Universidad de Londres; miembro de la Cámara de los Pares, general del Ejército británico, almirante de las flotas de la Gran Bretaña; condestable del castillo de Douvres, lord guardián de las Cinco Puertas, coronel del regimiento de Fusileros (City of London Regiment) del Royal Welsh Fusiliere, del Royal Marines, del Rifle Corps y del Queens Own Cameron Highlanders, y de varios regimientos de Prusia y Austria.

Posee las más altas condecoraciones de todos los países europeos y de algunos asiáticos, entre ellas la Jarretiera, la de San Andrés, la de la Anunciación, la del Elefante, la del Aguila Negra, la del Toisón de Oro, la de los Sarafines, etc.

El 6 de julio de 1893 casó en la Capilla Real de Saint James con la Princesa Victoria María de Teck.

Sus hijos son: Eduardo Alberto Cristián Jorge Andrés Patricio David, nacido en Wite-Lodge Richmond Park (Surrey), el 23 de junio de 1894, y que será Príncipe de Gales cuando se proclame rey á su padre.

Alberto Federico Arturo Jorge, nacido en York Cottage (Sandringham) el 14 de diciembre de 1895.

Victoria Alejandra Alicia María, na-

cida en Sandringham el 25 de abril de 1897.

Enrique Guillermo Federico Alberto, nacido en Sandringham el 31 de marzo de 1900.

Jorge Eduardo Alejandro Edmundo, nacido en Sandringham el 20 de diciembre de 1902.

Juan Carlos Francisco, nacido en Sandringham el 12 de julio de 1905.

El heredero del Trono era ayudante personal de su padre.

Tiene, al decir de los que le conocen un carácter serio y grave.

Poco amigo de las diversiones, de las fiestas elegantes y deportivas, complécele visitar las fábricas, los talleres y los puertos, presenciando los trabajos de los obreros, observando todas las manifestaciones de la actividad industrial de sus súbditos.

En Madrid se le conoce porque asistió á las fiestas de la boda de D. Alfonso XIII.

Como ya decimos más arriba, es miembro de las Cámaras de los Pares; pero asiste frecuentemente á las sesiones de los Comunes, sobre todo cuando se debaten en ésta cuestiones de importancia.

En estos últimos meses, cuando el pleito constitucional apasionaba á los diputados, el Príncipe de Gales entraba de los primeros en Westminster, y, silencioso, asistía á las deliberaciones de la Cámara Baja, escuchando atentamente los discursos de Asquith, Balfour, John Chamberlain y Lloyd George.

La proclamación

La proclamación del Príncipe de Gales como Rey de la Gran Bretaña será hecha, según la tradición inglesa, por un heraldo de armas, vestido con traje de la Edad Media, que, seguido de un séquito numeroso, proclamará á Jorge V como Monarca, primero ante el Palacio de Saint-James, después en Trafalgar-Square, luego en Charing-Cross y Mansión-House, en el Palacio de la Bolsa, en la Catedral y en otros varios sitios importantes de Londres.

La ceremonia de la proclamación revestirá un marcado carácter medioeval, porque la Monarquía inglesa, no obstante ser altamente democrática, conserva con el mayor cuidado todas las tradiciones palatinas.

CHACHARA

Soy de los que se deleitan leyendo á Antonio Zozaya, pues cada crónica suya resulta una filigrana.

«Del ambiente y de la vida» denomina la diaria que en *El Liberal* esculpe, cincela, borda y esmalta haciendo bellos alardes y dando muestras gallardas de erudición y buen gusto y ático donaire y gracia.

Suele fulgurar en ellas con luz suave, con luz de alba, ese dios amable y justo que Buen Sentido se llama; mas, con la de ayer, no estoy muy conforme, qué caramba.

Volcando en ella el tesoro de sus primorosas galas y rompiendo del sufragio por la pureza una lanza; contra los que el voto venden arremete con tal seña que, á otro formidable encuentro como este, los desbarata.

«Es mas digno de perdón — con noble iracundia exclama — el verdugo que atormenta y el violador que mancha y el ladrón que desvalija y el bandolero que mata.»

Perdóneme don Antonio que yo al camino le saiga pero no á desvalijarle, por que para eso hace falta que por mi camino usted con mucho dinero vaya, y que yo tenga redafios para acometer la hazaña; sino en una de mis pobres, pero traviesillas *chacharas* con el fin de preguntarle de dónde demonios saca que la venta del sufragio reviste gravedad tanta.

Vamos á ver señor mío: yo vengo mi americana.

Es decir; yo no la vendo

por que está sola y es mala y las prendas en mal uso sabe usted que no se pagan, y tendría que salir por esas calles en mangas de camisa; pero es claro que de un *suponer* se trata. Pues, la vendo por que es mía y á ninguno debe nada; lo mismo precisamente que con el voto me pasa; pues, si yo mandó en mi voto, y en mi voto nadie manda, ¿qué caracho importa á nadie lo que yo de mi voto haga? Hoy un voto es un billete de los del Banco de España: ¿necesita usted cambiarle? pues bueno, vá usted, le cambia y con él viste usted al nene, que casi desnudico anda, y con él compra zapatos, y con él va usted á la plaza y, no dará usted un ejemplo de civismo, y moral sana, y alto sentido político y otras muchas zarandajas; pero su esposa y sus *rorros* habrán llenado la panza, y el que venga atrás que arree y á mí me nombran Andana.

Pero, hombre ¿no está usted viendo mil veces á la semana que blancos, rojos y azules y amarillos nos engañan? que en unos igual que en otros con gran desfachatez campan los egoismos más ruines y las pasiones más bajas? que en las esferas del mundo, por bien que le pinte, no halla ni un ciudadano que tenga adarme y medio de lacha? ¿no ve usted que todos ellos van buscando la *pitanza* y politiquen porque politiquen tragan? ¿qué va á hacer el que carece de pan, de abrigo y de casa? Mientras estimule arriba la ambición á esa canalla de frac, monóculo y guantes y sombrero de copa alte; pedir virtud al que sufre y muere sin esperanza, será una burla sangrienta! ¿será una ironía trágica!

LINO G. ANSÓTEGUI.

Remitido

Palencia y Mayo 9-1910.

Sr. D. Severiano Alonso

Mi distinguido amigo: Espero tenga la bondad de publicar en su acreditado periódico las adjuntas cuartillas.

Le anticipa las gracias su atento amigo y S. S. q. b. s. m.

Díaz-Caneja.

Nunca he sido partidario de utilizar las columnas de un periódico para ocuparme de asuntos propios, pero siempre creí que esto se debe hacer, cuando sobre la personalidad política de cualquiera, pesa un agravio ó cae un anatema.

Para lo primero, tenemos nuestro interno recogimiento y nuestra acción individual, pero para lo segundo, se necesita que el mismo concierto de voluntades que un día confrieron un cargo, sepa el por qué del anatema y juzgue su alcance é importancia.

En la noche del sábado de los periódicos locales *El Día de Palencia* y el *Heraldo de Castilla* publicaron una nota en la que se leía mi eliminación del partido conservador provincial y mi absoluta descalificación, acordada unánimemente por aquella agrupación política.

No me anonadó la noticia: si esa descalificación fuera la de mis actos como hombre honrado, entonces tendría verdadera gravedad, pero el anatema lanzado por la colectividad contra la individualidad que ha quebrantado un procedimiento por estimarle atentatorio de sus ideas, ni tilda ni mancha, al contrario, limpia. La mayoría no podía estar dentro mí, y por eso quizá, esa mayoría no ha resultado excomulgada.

En la nota á que me vengo refiriendo solo se me imputa el quebrantamiento de un pacto en mérito del que, la voluntad del elector era castrada por las artimañas de la política alta. Ni una sola frase se estampa contra mi convic-

ción ni contra mi lealtad, y aclarado esto, hagamos historia del asunto.

El partido conservador y el liberal de Palencia cesaron en sus diferencias y separaciones, pactando las distribuciones de las actas de Diputados á Cortes y el desestimiento de los recursos electorales pendientes de resolución é interpuestos contra la capacidad para ser diputados, de tres amigos muy estimados y contra la mía.

Para enterarme de este pacto, tuve que hacer indagaciones que confirmaron la certeza del convenio. Aquellos recursos fueron sostenidos con energía por una persona del partido liberal que hizo cuestión de disciplina su interposición y él y sólo él fué el autor de tales reclamaciones.

A los pocos días supe que, en cumplimiento del acuerdo referido, de los cuatro recursos, se retiraban tres, y sólo el mío, quedaba pendiente en la Audiencia Territorial de Valladolid.

Yo estimé que el pacto estaba roto y esperé que lo afirmase el Jefe del partido provincial Conservador. No fué así; culparon al Sr. Alonso (D. José) de todo lo que ocurría, éste habló en la prensa del asunto y resultó que mientras yo quedaba luchando entre papel sellado, corriendo los peligros de un pleito, los demás se llevaban tranquilamente sus actas por el art. 29 de la ley Electoral, y entonces, entoné un himno á la disciplina y decidí defenderme, luchando, no contra mis amigos de siempre, sino contra los que representaban la política duramente combatida por mí, en campañas que si fueron olvidadas, alguno recordará desde las simpáticas tierras gallegas.

Y me fijé en los distritos de Astudillo y Frechilla; en éste para presentarme candidato evocando los tiempos en que luchó denodadamente por allí aquel hombre honrado que se llamó Demetrio Betegón. Me negaron las firmas y no pude realizar mi pensamiento. En aquél dando lo único que tenía—mi firma—á mi desgraciado amigo, para que luchase contra una personalidad política atacada por el partido conservador, en justa defensa, y combatida por mí, por ser ella la única á la que se podía imputar aquella lucha de odios aplacada en pocas horas con un rápido viaje, una nómina cuantiosa y un sustituto, nací lo por escotillón.

Y al dar mi firma al Sr. Gisbert cayó sobre mí en plena Audiencia, con todo su peso, una excomunió y aquella noche el partido conservador provincial acordó unánimemente separarme del mismo.

Apesar de éste acuerdo, y apesar de los términos categóricos en que esa eliminación apareció en la nota que comento debo hacer constar que el Jefe del partido provincial, me citó á una entrevista que celebramos el día 3 á las nueve de la noche: que en esa entrevista se me propusieron varias fórmulas que me reservé aceptar ó rechazar: que el día 5 contesté con una carta tan concreta como el lector podrá ver esta copia:

«Excmo. Sr. D. Abilio Calderón.—Mi respetado amigo: He meditado hondamente sobre lo que tenemos V. y yo tratado en nuestra última entrevista y cada vez encuentro más injusta mi excomunió del partido conservador provincial que V. tan merecidamente dirige y como mis actuales convicciones y mi adhesión á V. no han merecido ese anatema, creo que V. puede públicamente (pues se ha divulgado en demasía aquí y fuera mi descalificación) la interpretación que se ha servido V. hacer de mis actos—en modo alguno inmotivados—en cuyo caso yo no tendré inconveniente en dar de ellos las explicaciones necesarias para el bien de armonía política de la provincia.—Deseo conocer la resolución definitiva que V. adopte y como siempre soy de V. affmo. amigo » s. s. q. b. s. m. »

Y que á ella me contestó el señor Calderón con fecha 6, recibida el 7, calificando de absurda, injustificada é inadmisibile mi pretensión lamentando que mi carta «le cerrase la esperanza que abrigó» por lo que ejecutaba el acuerdo del grupo político que dirige, notificandome mi decidida reparación, en una nota, copia de la insertada en los periódicos locales.

Si yo en vez de pedir lo que pedía, hubiera dado explicaciones, ¿se me habría excomulgado? Si esto no hubiera sucedido, ¿qué quedaba del acuerdo unánime adoptado el domingo y condicionado por mi actitud? *

La seriedad del partido conservador nadie la pudo poner en duda por mi llamado acto de indisciplina, causa única de mi excomunió.

La seriedad del partido podría ser puesta en tela de juicio por sus actitudes inusitadas con el adversario político: por su convenio con el liberal: por impedir la proclamación de aquellas personas que querían contrastar en las urnas su influencia con la valía de algún aspirante anónimo ó novicio: por sus anormales afectos con las que ayer eran el blanco del ataque, por todo ese proceso morfológico y toda esa labor evolutiva que ha tenido como fin la muerte del sufragio para evitar los peligros de alguna ruda contienda.

Por eso sí, pero no por mi acto que en último término ocasionó una lucha aparente en un distrito, y dió lugar á la acción común de elementos políticos tan contrapuestos, que forzosamente ha llenado de desconfianzas y de recelos, el alma de las pocas gentes que aún tienen fé en sus ideales.

Ahora, de mis actos posteriores yo sabré responder con dignidad y rectitud y si mi intransigencia ha sido causa de mi eliminación, no me pesa: gobernar será transigir, pero así como hay transacciones que anulan y humillan, existen indisciplinas que fortalecen y ensalzan.

JUAN DIAZ CANEJA

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 9

Júbilo republicano

Anoche después de conocido el triunfo de los republicanos en esta Corte se organizó una manifestación frente el Centro radical, cantando himnos revolucionarios.

En el Circulo radical rebosaba anoche el júbilo ante los discursos pronunciados por Iglesias, Pi y Arsuaga y otros que fueron muy aplaudidos, así como en el trayecto hasta sus domicilios adonde fueron acompañados.

Precauciones en Palacio

En determinados edificios se tomaron anoche grandes precauciones y estas fueron más ostensibles en la Plaza de Oriente, donde tres escuadras de caballería rodeaban el regio alcázar, cuyas fuerzas permanecieron hasta la madrugada prestando servicio de vigilancia.

Merino contrariado

El ministro de la Gobernación al conocer el resultado de las elecciones en esta Corte no ocultó el disgusto que le producía el triunfo de los republicanos, mostrándose contrariadísimo, llegando su enfado hasta el extremo de no querer recibir á los periodistas.

El futuro Congreso

Persona conocedora de las elecciones de ayer aseguraba que el futuro Congreso se compondrá de 221 diputados de la mayoría, sumando las oposiciones 183.

Sólo las elecciones

Es total la carencia de noticias, pues sólo las elecciones es el asunto principal á debatir y los periódicos llenan sus planas con los incidentes, refriegas, abusos, etc., á que ha dado motivo la jornada de ayer.

Mujeres levantiscas

Ante el juzgado se presentó anoche un grupo de mujeres levantiscas pretendiendo ver á los que se hallaban detenidos; penetrando solamente dos de aquellas, las cuales vieron que todos se hallaban salidos fechos.

Juicio de faltas

La mayoría de las personas que se hallan detenidas, se las condenará únicamente á un juicio de faltas.

Lucha empeñada

El Presidente del Consejo ha dicho que en solo doce ó catorce distritos estuvo empeñada la lucha, siendo muy escasos en los que los tribunales se excedieron en el cumplimiento de su deber.

Todo lo ocurrido—añadió—será aguilatado en el Parlamento.

Torero que agoniza

A causa de una nueva y horrible hemorragia sufrida por el espada *Bondeño*, este se encuentra agonizante, reinando gran pesimismo por parte de los médicos que temen no pueda contenerse.

Accidentes automovilistas

Dicen de Barcelona, que el candidato Sr. Litran que recorría el distrito en automovil sufrió un grave accidente fracturándose un brazo y quedando muerto el chauffeur.

En París haciendo una excursión electoral Mr. Brisson en automovil, éste arrolló á un niño aplastándole el craneo.

Varadura de un buque

A la entrada del puerto de Las Palmas varó el buque inglés *Arsm-ton Grauge*, que la pleamar puso á flote resultando con varias averías.

Villarramiel

En la elección verificada en este pueblo para diputados á Cortes, ha obtenido el triunfo el Candidato demócrata D. Andrés Alonso López por 364 votos contra 167 de su contricante, mayoría que demuestra el triunfo de las ideas liberales aunque no se tienen ni se sienten; pues lo propio hubiera ocurrido con el vencido si la situación fuese conservadora, Jaimista ó Maurista que dentro de esta última denominación todos caben traicionando como lo viene haciendo, á la Monarquía constitucional sus llamados partidarios.

Yo que nada debo á nadie en política y que puedo hablar alto y claro, debo declarar y declaro, como juez imparcial, que los liberales se han portado en esta ocasión con dignidad nunca probada hasta hoy, rechazando las proposiciones de conservadores y Jaimistas (pues todos son unos con diferente disfraz), para adjudicar ó repartir el censo electoral en proporciones ventajosas para el candidato oficial, pero mucho más beneficiosas para el Jaimista, desconocido aquí, cuyos partidarios unidos á los Mauristas, que de esto ó de conservadores solo tienen el nombre; pues son más *Carlistas* que aquellos, no llegando, como no han llegado á reunir doscientos electores; y de estos ó hay ó no dignidad política, estaban *obligados* por el Sr. Calderón, su engañado jefe, á votar al candidato D. Andrés Alonso, la mitad de los mismos y solo la han hecho media docena de los más significados, votando los demás al Jaimista en unión de algunos republicanos *Caracoles*.

Es verdad é inconcusa, que muchos conservadores y liberales y bastantes republicanos de este pueblo, lo mismo que la mayoría de provincias, tienen tal concepto de la libertad, que se desviven unos y otros por repicar y andar en la procecion: el fin y los medios no son otros que someter á su vanidad al vecino de enfrente; reducir á éste á la condición de pária; no dejarle pensar como siente; no permitirle practicar lo que ellos libremente ejecutan y dominarle como siervo. ¡Y se llaman frescamente unos y otros, liberales, demócratas y republicanos!

Liberales en este pueblo y aún en toda la región, se vería muy apurado Diógenes con su histórica linterna para hallar uno que lo fuese de verdad.

¡A que no se atreven á poner mano en los presupuestos respectivos de cada pueblo, tocando aquellas partidas que

constituyen privilegio y son un escarnio al progreso y á la libertad?

Non nossumus, dirán y añadirán: somos siervos de nuestras mujeres, de nuestras hijas, del ambiente social en que vivimos y sobre todo, esclavos de nuestras conciencias tan reaccionarias como las de aquellos á quienes combatimos por no saber cubrir, cual nosotros, las suyas, con el virginal y transparente velo de la libertad.

Por estas causas ó por estos hechos que no modificará ningún liberal ni conservador mientras exista el régimen los contados liberales y republicanos que viven fuera de ese mofético ambiente, se quedan en su hogar esperando otros aires ú otros vientos menos deletéreos; pero entretanto no sirven de comparsas á gazmoños y calamares que todos son iguales. Lo ocurrido en la capital y en otros distritos de la provincia, ha regocijado soberanamente á los radicales porque es una lección bien dada á los republicanos que desertaron de su puesto para nutrir las filas de los equivoquistas sin Erubescencia.

No espere V. cuartillas sobre la feria que debía celebrarse los días 10, 11 y 12 del corriente, pues éste mercado con sus múltiples regocijos populares, ha sido sustituido por la mentecatez y la ñoñez: señal de tiempos mauristas y canalejistas.

J. PARANIO.

ASTUDILLO-BALTANAS Y CARRION-FRECHILLA

Han sido los únicos distritos de esta provincia, como saben nuestros lectores, en que no ha podido aplicarse el codiciado artículo 29 de la ley electoral y por ello ha habido necesidad de ir á la elección, que ha producido únicamente molestias á los dos candidatos ministeriales, pues el triunfo de éstos estaba descontado, como así lo han venido á confirmar los datos recibidos hasta última hora de la tarde, en que si faltan algunas secciones no han de alterar el resultado de la elección.

Por el primero de dichos distritos, ó sea Astudillo-Baltanás, luchaban el ministerial Sr. Quirós y el republicano Sr. Gisbert, habiendo obtenido el primero 3.297 y el segundo 296.

En el distrito de Carrión-Frechilla, la lucha se presentó enconada desde los primeros momentos entre el candidato ministerial D. Andrés Alonso y el agrocatólico D. Pedro Miguel, que ha trabajado sin descanso durante muchos días con probabilidades de éxito; pero éste fué desbaratado á última hora, con la presentación del candidato católico D. Francisco Estébanez, á quien le prestaron protección decidida, muchos de los elementos que le apoyaban al Sr. Miguel y esto ha venido á favorecer al candidato demócrata que ha alcanzado una votación muy importante como se ve por el resultado de la elección que ha sido el siguiente:

D. Andrés Alonso, 3.978 votos; don Francisco Estébanez, 1.738 y D. Pedro Miguel, 830.

El triunfo de nuestro amigo D. Andrés Alonso ya le dábamos nosotros por seguro en nuestro número del viernes último y ha venido á confirmarlo el resultado de la elección dando con ello el distrito Carrion-Frechilla una prueba de cariño á nuestro paisano en quien aquellos electores tendrán un decidido campeón de la defensa de sus intereses, que son los propios del diputado electo, por tener bastante propiedad en el distrito que ha de representar y á más de esto familia y amigos cariñosos.

Una circunstancia especial concurre en nuestro amigo el Sr. Alonso para que el distrito obtenga los favores del Gobierno y es el hallarse aquél ligado muy íntimamente con el Presidente del Consejo Sr. Canalejas, circunstancia, repetimos, que ha de aprovechar el joven diputado en beneficio del distrito que le ha honrado con su representación.

**Quebrantadores para semillas
Ferretería de Guzmán
Palencia**

EN LA AUDIENCIA

Ante la sección de derecho se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida por desobediencia grave á la autoridad en el ejercicio de sus funciones, contra Deogracias Durantes Borse.

El Sr. Fiscal ha pedido que se imponga al Deogracias la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

El defensor Sr. Gatón sostuvo que en los hechos realizados por su protegido no había materia delictiva por lo que solicitó su absolución.

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Carrión, por abandono de una niña recién nacida, contra Toribia Ramos Santa María.

Actuarán como defensores el Licenciado D. César Gusano y el Procurador D. Emilio Franco.

NOTICIAS

El mucho original que hoy se nos ha acumulado y la falta de espacio para darle cabida en este número, nos obliga á retirar algunos trabajos, entre ellos un Comunicado del Comité de la Agrupación Socialista, cuyo escrito publicaremos mañana, esperando que dicho Comité sabrá dispensarnos tan breve demora.

Cine Martín

Con las sesiones de ayer se despidió de este público el *Gran Olivares* sintiéndose que su contrato no hubiera durado unos días más.

Probablemente el pabellón, no se abrirá hasta los días de la próxima feria, con importantes debuts.

La mañana de ayer amaneció espléndida y así se sostuvo hasta medio día en que se inició ligero viento, que á la tarde se sentía frío al extremo de verse obligado el público á abandonar el paseo del Salón, refugiándose en los soportales de la calle Mayor, en los que duró la animación hasta más de las nueve.

Hoy, aunque luciendo el sol, se notaba frío en las primeras horas de la mañana.

En Toro ha fallecido antes de ayer el niño Agustín Díez, hijo del que fué gobernador civil de esta provincia del mismo nombre y apellido, al que enviamos la expresión de nuestro dolor por la pérdida que le aflige.

Pérdida

Se ruega á la persona que tenga en su poder un perro fosterrier, blanco, con una mancha negra en la paletilla derecha, lo entregue en el Café Suizo, donde se gratificará.

Signen recibiendo en el gobierno civil comunicaciones de los alcaldes remitiendo la lista de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para las futuras elecciones de senadores.

En la librería de los Sres. Alonso Hijos, se ha recibido hoy la segunda remesa de los figurines Weldon's, correspondientes al presente mes.

Sirva de aviso á las Señoras y Señoritas, que esperaban esta nueva remesa.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes:

D. Juan Banco, 73'62 pesetas; don Alejandro Font y D. Mateo de la Morena, 118'20; D. Alejandro Font y José Pérez García 253'98.

Procedente de Zebú (Filipinas), ha llegado hace unos días á su pueblo natal de Boadilla de Rioseco el acaudalado comerciante D. Patricio Hermoso.

De uno de esos actos que merecen ser conocidos del público, hemos de ocuparnos hoy y se refiere al hecho ejecutado por el vecino de esta Capital Claudio González Espiga, quine al encontrarse un portamonedas, contenien-

do una regular cantidad de dinero en monedas muy apreciadas, se ha apresurado á entregarlo en la Inspección de Vigilancia, para que se averigüe á la persona á quien pueda pertenecer.

Conocemos la clase y valor de las monedas, que juzgamos prudente hacer público, para evitar alguna sorpresa.

Felicitemos al honrado Espiga, por su correcto proceder.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 378 pesetas, no saliendo reintegrada cantidad alguna.

Durante la semana última en el Monte de Piedad se verificaron 162 desembargos por valor de 1139 pesetas 85 céntimos y 117 préstamos por el de 611.

Las dispensas

El nuncio ha dispuesto que en las preces solicitando dispensas matrimoniales, se exprese la causa ó causas que existan para justificar la petición; no bastando consignar fórmulas generales puesto que no será suficiente alegar la causa de *Ex honestis famulis* ni la de *Ex certis rationalibus causis*. Por consiguiente, los párrocos al entablar expedientes de dispensas, deben hacer constar la causa canónica en que se basan, á fin de evitar dilaciones y entorpecimientos en su tramitación.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Martina Villada García, hija de Pedro y Francisca, Mancomodoro, 9.—Maximiliano José María Joaquín Teodoro Estanislao Bahillo Vigil, hijo de Maximiliano y María del Pilar, Mayor pral., 23.—Gregorio Martínez Rodríguez, hijo de José y Emilia, Corral 2.º de Gil de Fuentes, 3.

Matrimonio.—Victoriano Daza, de Hontoria, de 25 años, con Cordiana Calvo, de Villaviudas, de 24.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barriónuevo, 2

Esponjas para tocador; esponjas para el aseo de los niños; esponjas para el lavado de coches. Esponjas de Siria y Venecia y esponjas de goma de todos tamaños LA VIOLETTE.—Droguería, Mayor, 52.

Boletín Religioso

Martes.—San Antonino obispo, Epimaco martir, y santas Blandá martir y Beatriz virgen.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 9

Mayoría y minorías

Hablando el Sr. Canalejas con los periodistas, les ha dicho que los diputados liberales que irán al Congreso oscilan entre 235 á 240; los conservadores tendrán 104; los republicanos fluctúan de 42 á 44 actas las que han ganado y los restantes hasta la composición total de la Cámara serán carlistas, regionalistas y católicos.

La mayoría del Gobierno sobre todas las oposiciones será de treinta votos.

Al hablar el Sr. Canalejas, proclamaba la sinceridad del Gobierno y al ocuparse del resultado de la elección de esta Corte, dijo, esto demuestra el vigor de las corrientes democráticas.

Canalejas estuvo anoche en Palacio para informar al rey acerca de las elecciones.

Escándalo en Bermeo

Dicen de Bilbao que en el pueblo de Bermeo los amigos de Urquijo impedían votar á los partidarios de Gandarias.

Los primeros armados de palos y de martillos penetraron en el colegio hiriendo á cinco interventores

del Sr. Gandarias, uno de los cuales lo fué gravemente.

En la calle hubo diversas colisiones resultando algunos heridos de arma blanca.

Requeridos los notarios levantaron actas de las protestas.

Los periodistas se vieron obligados á retirarse amenazados por los matones.

Nuevos detalles

Se reciben al depositar esta conferencia, en los que se dice que á causa de la colisión quedó suspendida por breves momentos la elección, la cual volvió á reanudarse concluyendo tranquila la votación.

De Bilbao se enviaron fuerzas de la benemérita para restablecer el orden.

¿Nueva colisión?

A última hora circula el rumor de haber ocurrido una nueva colisión en Bermeo en la que ha habido un muerto y varios heridos.

El rey á Inglaterra

Está acordado que Don Alfonso vaya á Londres para asistir al entierro del rey Eduardo, pues según noticias asistirán la mayoría de los soberanos y acaso también el presidente de la República francesa.

Don Alfonso marchará el día 14 siendo probable que le acompañe el ministro Sr. García Prieto.

Consejo

Le celebrarán hoy los ministros á las cinco de la tarde.

Artritis y sus distintas manifestaciones, **GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA** enfermedades del **HIGADO** y del **ESTOMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO**, se curan tomando el **AGUA DE VILAJUIGA** *Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica*, la mas rica en **LITINA**, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjerías de Vichy y otras similares. Precio: Una peseta botella.

Depósito central en **Palencia**: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras farmacias y Droguerías.

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letra con el *Banco de España* y compra-venta de «Papel del Estado», enténdenos con el

Corredor de Comercio Colegiado **Don Lucio González E. de Medina** *Carnicerías, 14, principal Palencia*

Luis R. Alonso. Fotografía Artística *Avenida del General Amor, 3.*

CENTRO DE RECLAMACIONES EN LAS OFINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR **Don Erasmo Rodríguez Colombres** Jefe de Negociado de Hacienda **JUBILADO**

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

ANTONIO GONZALEZ *VENTA DE FOTOGRAFIAS* **Burgos, 15**

IMPRESA Y LITOGRAFIA **ALONSO E HIJOS.** Mayor pral., 71

